

CC.OO.-CajAstur MUESTRA SUS RECELOS ANTE LA COMPRA DE CCM POR PARTE DEL BANCO LIBERTA, FILIAL DE CAJA DE ASTURIAS

Ante la decisión del Banco de España de adjudicar Caja Castilla la Mancha (CCM) al Banco Liberta, filial de Caja de Asturias, CC.OO.-Cajastur manifiesta lo siguiente:

1.- En primer lugar conviene subrayar que no estamos ante un proceso de fusión o de compra de una Caja de Ahorros por otra, sino ante la compra de una Caja de Ahorros (CCM) por parte de un banco (Banco Liberta, filial de Caja de Asturias).

2.- Desde CC.OO.-Cajastur estaríamos de acuerdo con aquellas operaciones que posibilitasen crecer en tamaño a Caja de Asturias, pero no de cualquier forma y a cualquier precio.

3.- Respecto a esta operación, denunciemos la falta de información y transparencia con la que se ha actuado, tanto por parte de las Cajas implicadas como por parte del propio Banco de España, lo cual impide que en estos momentos podamos dar una opinión fundamentada sobre el alcance de la misma.

4.- En un principio parecía poco probable que Caja de Asturias pudiera absorber a CCM, dada la diferencia de tamaño, por lo que no deja de resultar cuando menos sorprendente la decisión del Banco de España.

5.- Sin embargo y teniendo en cuenta la información aparecida en los medios de comunicación sobre la forma de llevar a cabo esta operación, mostramos nuestra máxima preocupación por el mantenimiento del empleo en CCM y las condiciones laborales de todos los trabajadores afectados, tanto los de CCM como los de Caja de Asturias. **En este sentido para CC.OO.-Cajastur resulta indispensable e imprescindible la negociación de un protocolo laboral con los Sindicatos, condicionando nuestro apoyo o rechazo a la adquisición, al resultado de esta negociación.**

6.- Al haberse descartado la fórmula de la fusión y optando por la utilización del Banco Liberta, filial de Caja de Asturias, para materializar la misma, nos parece un precedente muy peligroso que viene a subvertir la naturaleza jurídica de una Caja de Ahorros, algo que hasta la fecha era incuestionado.

5 de octubre de 2009